

IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO UNIVERSITARIO DE LA UNESUM

IMPORTANCE OF EVALUATION IN UNIVERSITY ACADEMIC PERFORMANCE AT UNESUM

Acuña Acebo Mercedes^{1*}

¹ Docente de la Carrera Enfermería. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Campus los Ángeles. Ecuador.
Correo: mercedes.acuma@unesum.edu.ec.

Merino Conforme Monserrate²

² Docente de la Carrera Enfermería. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Campus los Ángeles. Ecuador.
Correo: monserrate.merino@unesum.edu.ec.

Conforme Cedeño Gema³

³ Magister en Contabilidad y Auditoría. Docente de la Carrera de Enfermería y Turismo. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Campus los Ángeles. Ecuador. Correo: conforme.gema@unesum.edu.ec.

Pinargote Vásquez Antonio⁴

⁴ Departamento Financiero. Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador. Correo: antonio.pinargote@unesum.edu.ec.

* Autor para correspondencia: mercedes.acuma@unesum.edu.ec

Resumen

La Facultad de Auditoria de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, desde el año 2015 con la adopción del Modelo Educativo del SENESCYT, ha conceptualizado el rendimiento académico de la evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera de transmitirlo en los grupos estudiantiles en las aulas al aporte del contexto educativo universitario de la UNESUM. Esta evaluación tiene sus inicios en los procedimientos y conceptos de la evaluación del aprendizaje de principios del siglo XXI. Pues en los últimos 10 años se ha implementado como una disciplina social educativa para desarrollar modelos de evaluación al aprendizaje, o rendimiento académico. Por tanto, los estudiantes, durante su proceso de aprendizaje didáctico visualizado, debe conocer el desarrollado de autonomía, pensamiento crítico, capacidad para analizar y resolver problemas en general, por su responsabilidad y desempeño será

capaz de autoevaluar su comportamiento y de expresarlo por escrito de una manera organizada ante el respectivo docente.

Palabras clave: Autoevaluación, Aprendizaje, Docente, Evaluación, rendimiento académico.

Abstract

The Auditory Faculty of the State University of the South of Manabí, since 2015 with the adoption of the SENESCYT Educational Model, has conceptualized the academic performance of the evaluation, it is necessary to consider not only the individual performance of the student but also the way to transmit it in the student groups in the classrooms to the contribution of the university educational context of the university. This evaluation has its beginnings in the procedures and concepts of the evaluation of learning at the beginning of the 21st century. Well, in the last 10 years it has been implemented as an educational social discipline to develop evaluation models for learning, or academic performance. Therefore, students, during their process of didactic learning visualized, must know the development of autonomy, critical thinking, ability to analyze and solve problems in general, for their responsibility and performance will be able to self-assess their behavior and express it in writing of a organized way before the respective teacher.

Keywords: Self-assessment, Learning, Teacher, Evaluation, academic performance.

Fecha de recibido: 30/11/2022

Fecha de aceptado: 10/01/2023

Fecha de publicado: 19/01/2023

Introducción

Con el propósito de contribuir a la formación universitaria, en el año 2015 la Universidad Estatal del Sur de Manabí realizó la modificación del plan de estudios por el Modelo de la SENESCYT, el cual impera actualmente y gracias al cual se asume el compromiso de formar profesionales que contribuyan al progreso económico, político y social del país, así como también a satisfacer las demandas de salud que sean formuladas por la población universitaria.

La enseñanza - aprendizaje como proceso y la educación como fenómeno integral en la que intervienen conocimientos, actitudes y valores, para la formación integral de los estudiantes con pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, de carácter teórico - práctico, de aprendizaje permanente para su autoformación.

Lo expuesto anteriormente, deduce la actuación del estudiante y la participación del docente, cumpliendo los objetivos como tutor académico al desempeño del tutorado, siguiendo los registros de la trayectoria universitaria, el rendimiento académico, la carga crediticia y sus experiencias educativas en cada periodo semestral, se trata de acompañar al estudiante en su trayectoria por las aulas universitarias, apoyándole además

en situaciones problemáticas de nivel educativo. Lo principal del docente es evaluar el aprendizaje del estudiante, por medio de periodos continuos, y llevarlo de manera permanente e integral, en el aprendizaje del estudiante universitario.

El docente debe realizar una evaluación primeramente y tener claridad de lo evaluado para emitir un conjunto de informaciones sobre la evolución de los estudiantes, con el fin de tomar una decisión en operación sistemáticas integradas en la actividad educativa, y el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, aportando la información ajustada al proceso, que mediante la evaluación da la medida el proceso educativo, logrando objetivos fundamentales a los fijados realmente y alcanzados.

La base de las definiciones anteriores, deducen como se evalúa el progreso formativo de los estudiantes que participan en el proceso educativo principal y de quienes aprenden y junto con ellos de quienes enseñan, es decir, la evaluación se convierte en actividad continua de conocimiento aprendido.

La dinámica de esta evaluación y actividad de aprendizaje basada a la práctica reflexiva y crítica, actividad que beneficia a los que se encuentran implicados en el proceso enseñanza – aprendizaje, a través de los resultados de la evaluación se puede deducir qué las metas se están cumpliendo con los objetivos institucionales.

La Universidad en general y de manera particular las Facultades, fomenta la evaluación y rendimiento académico por medio desaprendizajes, al esfuerzo académico y estudiantil universitarios, proporcionando conocimientos sobre la eficacia universitaria.

La evaluación es el resultado a las metas, y los objetivos alcanzando inmediatamente a los planes y actividades realizadas, del docente y estudiantes. La evaluación beneficia el nivel institucional, por ello las diferentes Facultades, deben realizar la evaluación del plan de estudios y modelo educativo vigente al cambio de un modelo actual educativo en el proceso enseñanza - aprendizaje; el docente debe orientar al estudiante aplicando sus métodos y medios para la enseñanza a la evaluación de los mismos.

Material es y métodos

Por lo antes referido en las Facultades tienen que considerar los procesos de la evaluación, por ser la que más se apega a los propósitos del senescyt; y a través de ella determinar el grado de aprendizaje alcanzado. describiendo los momentos y tiempos en que se desarrolló la evaluación en las diferentes Facultades.

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA

Según Rosales (1990), con la evaluación diagnóstica se tienen que ilustrar las condiciones y posibilidades iniciales de aprendizaje, su propósito es tomar decisiones pertinentes para hacer el acto educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados, determinar si los estudiantes poseen los requisitos para iniciar

el estudio, en qué grado han alcanzado ya los objetivos que se han propuesto (conocimientos, habilidades, actitudes, etc.), así como también conocer la situación personal física, emocional y familiar en que se encuentran al iniciar el curso. Dicho tipo de evaluación se lleva a cabo en las diferentes Facultades a los docentes que conforman la plantilla; se realiza al inicio del periodo escolar, se estructura de la totalidad del contenido del programa educativo que el estudiante cursará, por tanto, se realiza antes de darle a conocer el contenido programático de la experiencia educativa. En cuanto a la estructura es elegida libremente por el docente por tanto puede conformarse por preguntas abiertas o cerradas. Aun cuando este tipo de exámenes no se integra a la evaluación del estudiante, el docente reconoce las respuestas del estudiante y les otorga una valoración que dará a conocer al estudiante, así como al coordinador del área académica.

Es decir que, mediante la evaluación diagnóstica, el docente tendrá que adecuar los elementos del proceso enseñanza aprendizaje en base a los resultados obtenidos, tomándose las consideraciones pertinentes teniendo en cuenta las condiciones iniciales del estudiante.

EVALUACIÓN FORMATIVA

Se habla de evaluación formativa (2019), La institución cuenta con normativa y/o procedimientos, aprobados y vigentes, e instancias responsables, para la planificación y gestión de la planta de profesores, en el marco de la normativa del sistema de educación superior cuando se desea averiguar si los objetivos de la enseñanza están alcanzados o no, es preciso hacerlo para mejorar el desempeño de los profesores y estudiantes. Su finalidad es tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En la Facultades este tipo de evaluación a los docentes la realizan en el momento que consideran pertinente, pudiendo realizarla al final de un tema, de una unidad o al término de una serie de actividades de cuyo logro depende el éxito de las actividades posteriores; en algunas experiencias educativas teórico – prácticas, lo cual implica que primeramente el docente dé a conocer al estudiante de manera teórica el contenido de tal o cual procedimiento y posteriormente el estudiante realice de manera práctica el procedimiento que fue previamente enseñado; antes la evaluación formativa que da cuenta del avance del estudiante; algunas de las formas en las que pueden aplicarse las evaluaciones formativas son a través de pruebas informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje dicho tipo de evaluación tiene un papel de mucha importancia, se encarga de orientar la actividad a través de informes sobre la forma en que se van alcanzando los objetivos. Si se van cumpliendo, docente y estudiantes tendrán un estímulo eficaz para seguir adelante, por el contrario, si muestra deficiencias se harán los ajustes necesarios al plan. Por tanto, el docente debe motivar a los estudiantes a examinar si los objetivos son los más oportunos para colocarse en esa precisa etapa del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta información es valiosa para el docente y el estudiante, quien debe conocer no sólo la calificación de sus resultados, sino también el porqué de sus aciertos y errores.

Otra más de las ventajas que se ha observado a través de la aplicación de este tipo de evaluación en la Facultades universitarias, es que se ha logrado disminuir el índice de reprobación con las experiencias educativas, que oportunamente se detectan los errores que existen en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Resultados y discusión

EVALUACIÓN SUMATIVA

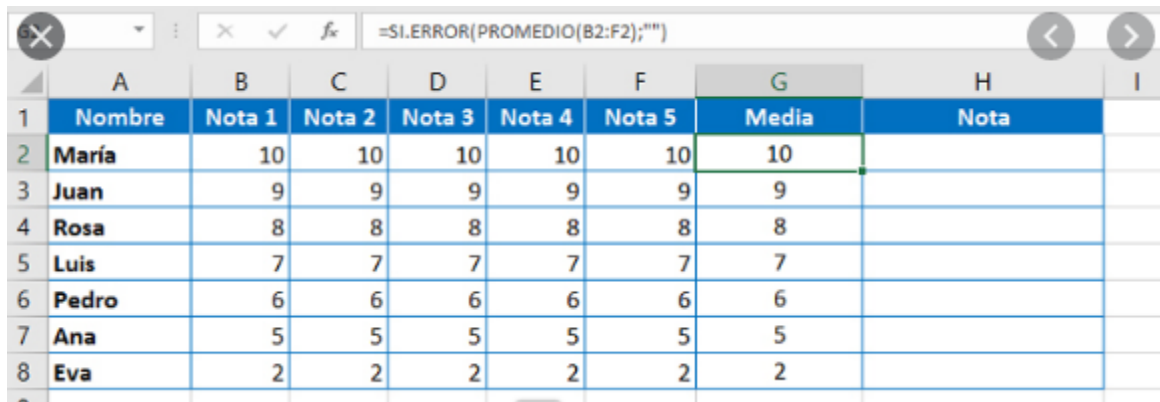
Es la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc. Aquí se puede valorar la conducta final que se observa en el estudiante, certificar que se han alcanzado los objetivos propuestos, hacer una recapitulación o integración de los contenidos de aprendizaje sobre los que se ha trabajado a lo largo de todo el periodo académico a tomar las decisiones pertinentes para asignar una calificación totalizadora a cada estudiante que refleje la proporción de objetivos logrados en el semestre en forma individual.

Generalmente dicho tipo de evaluación se realiza en las diferentes Facultades de la Unesum, al fin de una unidad o de todo un periodo académico, a través de pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de todos los objetivos incorporados a la situación educativa que va a calificarse; la fecha para dicha evaluación es proporcionada por el departamento de coordinación de carrera donde son programadas las evaluaciones ordinarias; sin embargo en dicho momento el docente tiene ya las anteriores evaluaciones realizadas al estudiante y con ello una certeza en el desempeño del mismo.

A esta evaluación se le asigna una calificación que representa el nivel del logro alcanzado por los estudiantes. La calificación (el número o letra que se asigna) no tiene sentido por sí misma, es necesario contextualizarla dentro del proceso, darle un significado educativo; como resultado al proceso que el estudiante ha vivido y aprendido, y debe basarse en información confiable y válida sobre su desempeño.

Es necesario identificar los distintos momentos de integración en el semestre, y hacer evaluaciones que sirvan para dar calificaciones relevantes cuando se realizan demostraciones prácticas por parte del estudiante, en su desempeño y con ello incentivar al estudiante para que en posteriores ocasiones realice de manera más eficaz los procedimientos investigativos que se solicite y obtenga los mejores resultados en su evaluación integral.

El rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en su nivel académico de aprendizaje logrado en el aula, como objetivo central de la educación. Los tres tipos de evaluación antes señalados recorrerán el mismo proceso: la evaluación diagnóstica será un antecedente, un indicador de adelantos o deficiencias en la evaluación formativa y una certificación del grado en que el estudiante alcanzó sus objetivos en la evaluación sumativa.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Nombre	Nota 1	Nota 2	Nota 3	Nota 4	Nota 5	Media	Nota	
2	María	10	10	10	10	10	10		
3	Juan	9	9	9	9	9	9		
4	Rosa	8	8	8	8	8	8		
5	Luis	7	7	7	7	7	7		
6	Pedro	6	6	6	6	6	6		
7	Ana	5	5	5	5	5	5		
8	Eva	2	2	2	2	2	2		

Figura 1. Ejemplo de calificaciones.

AUTOEVALUACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

Se ha observado que el fortalecimiento de la autonomía estudiantil, debe constituir el aprendizaje por sí mismo, además conocer los procesos a través de los cuáles aprende, y tiene la capacidad de tomar decisiones en su responsabilidad de formación profesional.

El docente y estudiante tendrán evaluación continua o final, se tratará de evaluación por iguales, los conocimientos se han asimilado y desarrolla correctamente para mejorarlos en la autoevaluación a desarrollarse en cualquier momento del proceso de aprendizaje: en su inicio y durante el mismo.

Se debe considerar al docente en algunas actividades a incorporar de la autoevaluación en el aula, analizando los aspectos relevantes del mismo y viendo su relación con los resultados, aplicando su creatividad para saber cómo integrarlas y en qué momento.

El objetivo de la autoevaluación, es conveniente la opinión de los compañeros y del docente, que dispongan todos de los criterios a comparar en la situación. Sin embargo, como guía del proceso, el docente sigue siendo siempre el responsable de la calificación del estudiante.

Cuando el docente realce la situación con responsabilidad y sentido autocrítico y considere el proceso de aprendizaje como algo propio y no ajeno al análisis y la autoevaluación sobre su aprendizaje tengan los resultados de la evaluación a la buena relación de apreciación docente y estudiante.

Conclusiones

La autoevaluación, en las Facultades de la UNESUM se considera una práctica necesaria por los tintes que representa, sin embargo, no se han visualizado las ventajas de la misma y que en base a su utilización se podrán resolver pequeños inconvenientes que surgen para la planta docente y para el estudiante se resume a la falta de cultura en base a la evaluación en general y de la autoevaluación en particular.

Porque la autoevaluación no constituye únicamente un proceso introspectivo para lograr los aprendizajes, es una estrategia continua de consolidación a las habilidades, saberes y actitudes surgidas dentro del sistema educativo. Las mismas serán aplicadas para conformar y orientar la autonomía del estudiante al fin de mejorar sus procesos cognoscitivos, fortalecer, ampliar sus expectativas y ejecuciones, basándose en los resultados, eficacia y motivación, de manera que continúe adquiriendo conocimientos más elevados y después de haber analizado los objetivos planteados con la implementación del modelo educativo, y dentro del cual se pretende encaminar al estudiante hacia su autonomía e independencia.

Dentro de las ventajas que obtienen los estudiantes a la autoevaluación es que favorece el auto aprendizaje, desarrolla la capacidad crítica y de toma de decisiones, se compromete con su proceso educativo y motiva al aprendizaje de tal manera que sea autónomo, a sus actividades de aprendizaje.

Mediante los resultados el estudiante universitario deberá obtener un proceso de mejoramiento continuo en su aprendizaje, haciendo sus propias propuestas de mejoras, e incluso proponiendo estrategias de aprendizaje alternativas, así orienta la conciencia de aprendizaje el estudiante y muestra resultados.

Finalmente, se resume que la autoevaluación es importante y beneficiosa al proceso de enseñanza-aprendizaje. Del aprendiz mostrando sus capacidades de aprendizaje. El objetivo perseguido en la educación donde el docente interviene y permite a sus estudiantes ser responsables de su evaluación para que logren la autonomía personal en la vida profesional y laboral y se lleve a cabo en tres momentos mediante una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en la medida posible, el estudiante participe en dicho proceso fomentando la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Referencias

- BARRAZA, E. (2005). Hacia Una Evaluación Auténtica del Aprendizaje. *Perspectiva Educacional*, 3.
- caces. (2019). <https://www.caces.gob.ec/>. Obtenido de https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/3.-Modelo_Eval_UEP_2019_compressed.pdf
- CONEA. (2003). La Calidad en la universidad Ecuatoriana: principios, características y estándares de calidad. En C. N. Ecuador, *La calidad en la Universidad Ecuatoriana* (pág. 32). ecuador: IESALC .
- CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CACES). (08 de 2018). <https://www.caces.gob.ec/>. Obtenido de https://www.caces.gob.ec/documents/20116/152061/44/4436.afsh/4436_1.0.afsh

- CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (06 de 2019). <http://www.utmachala.edu.ec/>. Obtenido de <http://www.utmachala.edu.ec/>: http://www.utmachala.edu.ec/archivos/filesportal/2019/EVALUACION/Modelo_Evaluacion_Externas_Universidades_Escuelas_Politecnicas_2019.pdf
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (06 de 2019). <https://uti.edu.ec>. Obtenido de <https://uti.edu.ec>: <https://uti.edu.ec/~utiweb/wp-content/uploads/2019/12/2-MODELO-EVALUACION-EXTERNA-UEP-2019S.pdf>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. (20 de 10 de 2008). <https://www.oas.org/juridico/>. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Universidad y Sociedad: Foro Ecuador. (16 de 4 de 2014). <https://universidadsociedadec.wordpress.com>. Obtenido de <https://universidadsociedadec.wordpress.com>: <https://universidadsociedadec.wordpress.com/2014/04/16/evaluacion-universitaria-de-la-depuracion-a-la-sumision/>